

Para mañana está anunciada en Madrid la ceremonia de la toma de juramento de los Censores de Cuentas de toda España, nombrados oficialmente por el Instituto Español, entidad constituida por el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, siguiendo instrucciones superiores. Hasta ahora en España no habían existido los Censores Jurados de Cuentas. Habían existido unos censores que intentaban cumplir ciertas costumbres y hasta disposiciones oficiales extranjeras, pero estos Censores, de los cuales solamente alabanzas podemos recoger, ya que siempre se trataba de verdaderas personalidades en el mundo de los negocios, eran nombrados por el mismo Consejo cuyas cuentas tenía que censurar. Antes, un grupo muy escogido de Titulares Mercantiles habían constituido Colegios de Contadores Jurados de Cuentas, los cuales han desaparecido, si bien todos sus miembros han pasado a tomar parte de las listas de Censores.

Hace tiempo, pues, que existen en España los Censores, los Contadores Jurados, los Revisores de Balances, o como se los quiera llamar, pero lo que todavía no hemos podido conseguir en España es que se reserven para los titulares mercantiles debidamente preparados las funciones tan elevadas que en el extranjero desempeñan los «Chartered Accountant». Es muy posible que la función exista. Y que sea necesaria. Pero que en el ambiente no quepa, mientras no se establezca de una manera oficial y obligada, que los administradores de una sociedad anónima tengan que reclamar, aceptar y hasta desear, la presencia de un Contador Jurado de prestigio con cuya firma se haga presente que la contabilidad se lleva perfectamente, que las valoraciones del activo son exactas, que lo son también las del pasivo y que el dividendo se encuentra bien calculado. Hasta ahora, esto se ha hecho, diciendo siempre que todo está bien. Pero ¿qué sucedería el día que se dijera todo lo contrario?

Es decir, que hasta ahora los Consejos nombran los revisores para que digan siempre que todo está bien hecho. En un 99 por 100 de los casos puede suceder que sea así. Pero no cabe duda que también hay casos en los que se dice que sí y se pudieran decir muchas otras cosas.

Tenemos entendido que el Instituto Español de Censores de Cuentas, que ahora comienza de una manera oficial su misión, está dispuesto a realizar en España la mayor campaña que se haya hecho para robustecer la personalidad del Censor de Cuentas, cosa de la que deben felicitarse los Consejos Mercantiles y los accionistas. Pero son muchos los que se sienten escépticos ante esta campaña. En España es difícil implantar sistemas extranjeros. Máxime cuando esos sistemas representan un grado elevado de cultura económica. Y no hay duda, los servicios del Contador Jurado, implican para el accionario para los hombres de empresa, un estudio muy superior de sensibilidad moral en cuanto a los negocios y sus medios de llevarlo a la práctica. Veremos si esta vez los Titulares Mercantiles consiguen realizar su ilusión de que los balances, para tener validez, hayan de llevar el sello de la revisión de un Censor de Cuentas, nombrado por el Instituto Español sin que haya mediado en el nombramiento la indicación de quien pide sus servicios.

## Después de la explosión de la bomba atómica

Se hunde el crucero «Sakawa»

SAN FRANCISCO.—El crucero pesado japonés «Sakawa» que, a consecuencia de la explosión de la bomba atómica, sufrió graves averías, se ha hundido.

«Continuará habiendo Escuadras en el mundo», dice Forrestal

El secretario de Marina de los Estados Unidos, James Forrestal, ha declarado por Radio, desde Bikini, que «todavía es pronto para llegar a conclusiones específicas sobre el futuro de las Armas del mundo como consecuencia de la prueba atómica», pero añadió que su opinión es que «continuará habiendo Escuadras en el mundo».

Indicó que una de las mayores sorpresas había sido que los acorazados resultaron poco dañados y capaces de seguir operando. Terminó diciendo que los buques fuertemente blindados son muy difíciles de hundir, a no ser que sufran averías bajo la línea de flotación.—EFE.

«El lugar más seguro en una guerra futura será a bordo de un barco»

LONDRES, 2.—El primer jefe de la Marina británica que ha comentado en público el experimento atómico de Bikini es el almirante sir John Cunningham, primer lord del Mar, quien, en un almuerzo con los directores de varios periódicos británicos ha declarado que a pesar de las armas atómicas, el lugar más seguro en una guerra futura será a bordo de un barco.

«La Marina sabe, de resultados de su lucha contra los sumergibles, que su próxima al buque tiene que ser, en aguas profundas, una explosión para que logre pleno efecto».

Por otra parte, la evidente lección de la bomba atómica aumenta la necesidad de diseminar las bases de abastecimiento; pero ya sin que existiera aquella arma se hubiera visto condenada al hambre una nación insular como Inglaterra desde el momento en que el enemigo lograra el control de sus comunicaciones marítimas.

El almirante manifestó que tanto el Almirantazgo como el ministerio del Aire están desarrollando intensa labor en cuanto a la cooperación de las armas naval y aérea.

«La O. N. U. deberá tener, para hacer acatar sus decisiones, un predominante poderío marítimo, y en él ha de desarrollar parte muy importante la Marina británica.»—EFE.

## «Se ha hecho añicos la Carta del Atlántico», dice un yanqui en el «Journal American»

NUEVA YORK 2.—El diario «The New York Journal American» publicó anoche, en su sección de cartas de los lectores, una que firma «un contribuyente de la ciudad de Nueva York», en la que se califica de antiamericana la conducta de la O. N. U. con respecto a España. «El Subcomité encargado de hacer un informe—dice—entregó en lugar de esto una acusación y un veredicto, basados en testimonios de un solo lado. El principal acusador actuó de juez y parte. Hecha añicos la Carta del Atlántico, que prohíbe la intromisión extranjera en los asuntos interiores de todo país, allí en la O. N. U. hubo una serie de deliberaciones por un Tribunal que carecía de jurisdicción sobre un problema, que por otra parte no existe. La democracia

## España vista por personalidades extranjeras de cuya vida pacíficamente laboriosa hacen cumplidos elogios

Interesantísima pastoral del Obispo de Tucumán

BUENOS AIRES.—El Obispo de Tucumán, monseñor Barrere, que acompañó al cardenal Caggiano en su viaje a Roma y España, ha publicado una pastoral sobre el panorama consolador del mundo en estas horas.

En su parte más sustancial, recuerda el prelado argentino las palabras del Pontífice ante el Sacro Colegio Cardenalicio —«solamente por medio de una actitud recia y equitativa hacia los débiles podrán los fuertes demostrar el sincero abandono del espíritu de dominación imperialista y de genuina adhesión a los principios de justicia»—, y califica de acusación calumniosa la que se dirige a algunas naciones, tachándolas de totalitarias y asegurando que son una amenaza para la paz.

«Nos referimos—dice— a España y Portugal, y al primero de estos países particularmente. Si dejamos consignada aquí nuestra protesta consciente y formal es no sólo porque semejante conducta es flagrante y gravísima injusticia sino también y sobre todo por que tales ataques van dirigidos contra naciones católicas, adalides en el pasado de nuestra santa Religión, a cuyo apostolado se debe la civilización cristiana de todo el Continente centro y sudamericano, además de otros pueblos, y en el presente son celosas defensoras de aquélla dentro de sus fronteras y en sus colonias, sin imposición violenta de nadie. ¡Cuán doloroso es ver a los hijos de la Santa Iglesia que se hacen eco de quienes la atacan y aplauden las medidas coercitivas sin una palabra de protesta contra el totalitarismo de la Unión Soviética, culpable de tantos crímenes! Las acusaciones contra España han sido refutadas repetidas veces por el episcopado español y sendas declaraciones de Pío XI, de feliz memoria, y Pío XII, que reina gloriosamente. La cruzada militar por la liberación de España contra el comunismo ateo y las fuerzas del mal a su servicio fué por ellos declarada legítima y bendecida; su triunfo, celebrado como don singular de la Divina Providencia y el Gobierno del Caudillo, por otra parte transitorio, reconocido y ensalzado como necesario para restaurar las ruinas morales y materia-

les tan ingentes, causadas por la revolución roja, y preparar la ascensión de un Gobierno definitivo.»—EFE.

«Lo que hay en España»

VIGO.—El diario «Faro» recoge las impresiones del capitán y propietario del yate inglés «Black Hoke». Mr. Warkedfield, cuyo navío se halla en este puerto. Dicho viajero ha expresado la sorpresa que le han producido los contrastes con las informaciones que se publican en su país y que viene observando desde su llegada a las costas de España. El señor Warkedfield tuvo ocasión de asistir a la verbena de la Asociación de la Prensa y otras fiestas

sociales y ca legeras, y estima que lo que ha podido ver es muy diferente de lo que dicen los periódicos ingleses sobre España, país al que califican de triste y monótono, donde no hay fiestas ni risas, ni paz, por el aislamiento de las diversas clases sociales y la existencia de un espíritu de odio y de violencia. «Nada de esto es verdad—dice el viajero británico—, sino todo lo contrario. En España no he encontrado más que mucha luz, mucha alegría, un trato amable y cortés para el extranjero y una fácil y sincera convivencia entre los españoles de las distintas clases sociales, a las que he visto fraternizar en varios festejos populares.»—(Cifra).

## España va a socorrer a los niños de Austria con ropas, víveres y medicamentos

BARCELONA.—La primera expedición de socorro española para los niños austriacos va a ser enviada, vía Génova, el próximo día 12, a bordo del vapor español «Santa Ana». Consta de más de quince toneladas de ropas, víveres y medicamentos, obtenidos por el Socorro Austriaco en España, con las aportaciones recibidas y el dinero recaudado en diversas capitales españolas. Entre los donativos figura uno, muy importante, de los fabricantes de tejidos de Sabadell. También son enviados diversos efectos y víveres que la Comunidad Cisterciense del Monasterio de Poblet dirige al Monasterio Cisterciense de

St-mps para las atenciones de aquella Comunidad.

En la campaña Pro donativos para los niños austriacos víctimas de la guerra, han intervenido destacadas personalidades españolas, tales como el conde de Vallellano, el conde de La Granja, la marquesa de Valdeiglesias y don Federico García Sánchez Cuidan de la dirección del Socorro Austriaco el conde Siegfried, bisnieto del Emperador Francisco José, representante oficial del Gobierno austriaco en España.

Con objeto de atender a todos los detalles de embarque de los géneros, ha llegado la condesa de Siegfried. La expedición es organizada por la Cruz Roja Española en colaboración con la Internacional. En Génova se hará cargo de la misma la Cruz Roja Austriaca, que se encargará de la distribución de los artículos. (Cifra).

## Amnistía general para los jóvenes nazis

STUTTGART.—Los norteamericanos amnistian a los jóvenes nazis de su zona, menores de 27 años de edad. Alcanzará a un millón de detenidos que quedarán en libertad provisional.

## Espléndido regalo de dólares a la catedral de Nueva York

NUEVA YORK.—El difunto comandante Edward Bowas, que reunió una fortuna de cuatro millones y medio de dólares en negocios de radio y fincas rústicas, ha dejado la mayor parte de su dinero a la catedral de San Patricio, de Nueva York. Será administrado por el cardenal Spellman, arzobispo de esta capital.—EFE.

## Imposición de la Cruz del Mérito Agrícola al ingeniero señor Cabestany



MADRID.—Por el ministro de Agricultura le ha sido impuesta al ingeniero señor Cabestany la Cruz del Mérito Agrícola. Al acto asistieron relevantes personalidades.

## Llegan a Madrid dos ilustres periodistas de Chile

MADRID.—Han llegado el director del rotativo chileno «Diario Ilustrado» y un redactor del mismo periódico, cuya labor ha sido siempre altamente laudatoria para España. Fueron recibidos por muchas personalidades y entre ellas por el subsecretario de Asuntos Exteriores. Los ilustres periodistas, que se muestran muy complacidos por las atenciones que con ellos se tuvieron en Barcelona, se proponen permanecer algún tiempo entre nosotros.

## El ministro de Agricultura visita la Delegación Nacional del Trigo

MADRID.—Ayer, el ministro de Agricultura y el comisario general de Abastecimientos y Transportes han visitado la sección de Proyectos y Construcción de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, siendo recibidos, por el delegado nacional, el secretario general, el ingeniero asesor, jefe de la sección y demás personal a sus órdenes. El ministro y el comisario general fueron informados sobre el estado actual de las obras de los silos de Córdoba, Mérida y Alca de Henares, exponiéndoseles los proyectos de los silos de Gallur (Zaragoza), Burgos Santander y Málaga, y también la red de silos almacenes rurales, exhortando a todos el ministro para intensificar el esfuerzo a fin de llegar a resolver problema tan importante para la economía agrícola nacional, como el del abastecimiento del grano.

## Víctimas del calor en Londres

LONDRES 2.—Hoy ha alcanzado Londres su más alta temperatura desde el 4 de agosto del año pasado cuando el termómetro marcó 30 grados. Durante el día de hoy ha subido a 29,5. Ha habido algunos casos de insolación. Una anciana de setenta y cinco años ha fallecido y el centinela de la puerta de Marlborough House, residencia de la Reina Madre, ha tenido que ser relevado a causa del calor sofocante.—EFE.

## En Palestina existe una guerra franca contra los judíos

LONDRES.—El diputado laborista Samuel Silverman ha manifestado en los Comunes que la campaña realizada por la Gran Bretaña contra los terroristas en Palestina «no es más que una guerra franca y decidida contra el hogar nacional de los judíos».

Con estas manifestaciones, Silverman abrió en los Comunes el debate sobre el aspecto general de la cuestión de Palestina. A continuación, Silverman recordó las manifestaciones de Attlee de que ochenta mil personas, en una población total judía de seiscientos mil, eran miembros del Ejército Haganah, y preguntó: «¿Se puede negar que un intento por la Administración del país para desarmar a ochenta mil personas, de un total de seiscientos mil, puede ser algo menos que una guerra franca y decidida?».—EFE.

## Truman insiste en transportar a Palestina cien mil judíos

WASHINGTON.—Truman ha dicho esta noche que los Estados Unidos están dispuestos a asumir la responsabilidad técnica y gubernamental de transportar cien mil inmigrantes judíos a Palestina.—EFE.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Circular núm. 557.

Normas que han de regir durante la campaña triguera de 1946-47

(Continuación)

Art. 18. El alpiste, mijo, panizo, sorgo y garbanzos negros, se recogerán por el sistema de cupos abonando para los que se señalen al precio base correspondiente a cada variedad.

Art. 19. Los excedentes de los productos señalados en los artículos 17 y 18 de esta Circular, podrán los agricultores venderlos a otros agricultores y ganaderos, a partir de la fecha que determine esta Comisaría General, a propuesta del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, pero nunca a comerciantes y almacenistas. Los precios que han de regir en estas transacciones son: para la avena y la cebada, los precios correspondientes a los cupos excedentes, y para los demás productos, los precios base de la variedad comercial correspondiente.

Para obtener la guía de circulación necesaria para transportar los productos objeto de las transacciones, a que se refiere el párrafo anterior, será preciso que los productores hagan entrega en especie al Servicio Nacional del Trigo del treinta por ciento de la cantidad vendida, que será pagada por éste a precio de excedente.

Art. 20. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, queda prohibida la ceba de ganado de cerda y vacuno con granos de cereales o leguminosas, sean o no panificables. Se exceptúan las reses porcinas destinadas a matanzas domiciliarias, que nunca podrán alcanzar un peso superior a 125 kilos en vivo, que podrán cebarse con cereales y leguminosas no panificables, como cebada, avena, veza, etc.

Art. 21. El Servicio Nacional del Trigo también recogerá los cupos forzosos y los excedentes de las leguminosas de consumo humano, garbanzos, judías, lentejas, algarrobas y guisantes, en aquellas provincias en que los Comisarios de Recursos o Delegados Provinciales de Abastecimientos deleguen en él su recogida.

Art. 22. Para los garbanzos, el precio de compra del cupo forzoso será el precio base de la variedad comercial correspondiente, más quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, siendo el de compra de los excedentes el precio base de la variedad comercial, más quince pesetas por quintal métrico por pronta entrega, más setenta pesetas por quintal métrico. En las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y antiguo reino de León, tendrán, además, tanto los cupos forzosos como los excedentes, una prima sobre las señaladas anteriormente de ciento cincuenta pesetas por quintal métrico, todo ello de acuerdo con lo que establece el Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de septiembre de 1945 y Orden del mismo Ministerio de 18 de marzo de 1946.

Art. 23. Para las judías, el precio de compra del cupo forzoso será el precio base de la variedad comercial correspondiente, más una prima de quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, más otra prima de ciento cincuenta pesetas por quintal métrico. Los cupos excedentes se abonarán al precio base de la variedad correspondiente, más tres primas, a saber: una de setenta pesetas por quintal métrico, otra de ciento cincuenta pesetas y otra de quince pesetas, esta última en concepto de pronta entrega.

Art. 24. Para las lentejas, el precio de compra del cupo forzoso será el precio base de la variedad

correspondiente, más una prima de quince pesetas por quintal métrico en concepto de rápida entrega; y para los excedentes, dicho precio será el base de la variedad comercial, más dos primas; una de setenta pesetas y otra de quince pesetas, las dos por quintal métrico.

En las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y antiguo reino de León, tendrán, además, tanto los cupos forzosos como los excedentes, una prima especial sobre las señaladas anteriormente de ciento cincuenta pesetas el quintal métrico.

Art. 25. Las primas de quince pesetas por quintal métrico en concepto de pronta entrega, de garbanzos, judías y lentejas, a que hacen referencia los artículos 22, 23 y 24 de esta Circular, se abonarán a todos aquellos agricultores que entreguen dichos productos durante los sesenta días siguientes a la iniciación de la recolección en cada provincia, fecha esta que determinarán y harán pública los Organismos encargados de la recogida.

Art. 26. Para las algarrobas y guisantes, los cupos forzosos se pagarán al precio base de la variedad correspondiente, y los excedentes llevarán una prima de diez pesetas por quintal métrico.

Art. 27. Los trigos cuyas impurezas sean inferiores al 1 por 100 tendrán un aumento en sus precios de compra a los productores de una cincuenta pesetas por quintal métrico. Aquellos trigos cuyas impurezas sean inferiores al 2 por 100 tendrán, asimismo, un aumento de 0,75 pesetas por quintal métrico. Los trigos cuyas impurezas sean superiores al 3 por 100 e inferiores al 5 por 100 tendrán un descuento en el precio de compra proporcional a las impurezas contenidas. En caso de trigos defectuosos e impropios para la panificación, el Servicio Nacional del Trigo, único comprador, informará a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre sus aplicaciones, fijando ésta los precios que correspondan a este ciclo, conforme a lo dispuesto en los apartados e) y j) del artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Art. 28. Las semillas denominadas en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 17 de octubre de 1940 «simientes certificadas», «simientes puras» y «simientes escogidas», serán adquiridas por el Servicio Nacional del Trigo y vendidas a los agricultores con las bonificaciones y sobrepagos que en dicho Decreto se establecen.

Art. 29. Los precios de venta de los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, o cuya recogida se le encomiende, serán por quintal métrico:

Para el trigo procedente de cupo forzoso o su equivalente, el precio de venta único en toda España, cualquiera que sea su variedad comercial y las primas de fertilidad que se hayan aplicado, será de ciento setenta y una pesetas, más tres pesetas para sufragar los gastos del Servicio Nacional del Trigo, más una peseta cincuenta céntimos para formación del fondo destinado a indemnizar los molinos maquileros clausurados por la Ley de 30 de junio de 1941, prorrogada sucesivamente.

(Continuación)

### Junta Provincial de Precios de Avila

Lista de precios de artículos intervenidos que regirá durante el presente mes de julio de 1946

Aceite, precio en almacén, 5,489

## Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña

Su Cofradía — Su Rosario

Por cuanto se ha expuesto, habrá advertido el lector, que van unidas dos cofradías: el Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña, y la Cofradía de San Crispín y San Crispiniano.

La causa de esto me es desconocida; únicamente parece deducirse por los documentos expuestos, que debieron ir siempre unidas, pues al tratar de su restablecimiento se hizo con esa unión, sin nota ni comentario ninguno.

Desde el año 1825 hasta el 1864 esta Cofradía tiene vida próspera, celebrando todos los años sus fiestas, reuniéndose los hermanos normalmente con el mismo espíritu y entusiasmo de que dieron muestras al restablecerla.

Mas ¿qué sucedió desde el año 1864?

Desde este año dejan de consignarse las actas de las juntas y los estados de cuentas, por lo que parece indicarse volvió a desaparecer oficialmente esta cofradía; pero la devoción a la Virgen de la Soterraña no desapareció, porque el rezo del Santo Rosario ante su veneranda Imagen nunca ha desaparecido, como veremos.

Mas llega el año 1908 y el celo del entonces economo de la Parroquia Basilica de San Vicente, don Robustiano Pérez Arroyo, contando con el apoyo y devoción a la Virgen de varias personas de todos conocidos (como veremos) fue a restablecer esta Cofradía.

En este restablecimiento ya no figura unida al Patronato de la Soterraña la Cofradía de San Crispín y San Crispiniano, sino que se hace solo con el título de Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña. Así cons-

pesetas litro; y precio al público 5'20 pesetas litro.

Algarrobas, precio público, pesetas 1'54 kilo.

Alpiste, 1'45 pesetas kilo.

Alubias, 4,454 y 5,00

Arroz corriente, 2'657 y 3'00.

Arroz especial, 4,464 y 5'00.

Azúcar, 4,630 y 5,00.

Bacalao, 7,125 y 8,00.

Café, 30'840 y 35'00.

Carbón vegetal, (uso doméstico), 0,450 y 0,60.

Carbón vegetal (uso gasógeno), 0,850 y 0,98.

Chocolate, precio en almacén, 9,500 pesetas kilo, al público, 10,00.

Garbanzos, 3'564 y 4'00.

Jabón, 3'558 y 4'00.

Lentejas, 2'240 y 2'50 pesetas kilo.

Leche de vaca, (temporada verano, capital), precio al público, 1,15 pesetas litro.

Leche de vaca, (temporada verano, provincia) precio al público 0'85 pesetas litro.

Leche condensada, bote 3,720 y 4,00.

Leña troceada, 0,20.

Manteca fundida, 12,850 y 15,00.

Pasta para sopa, 3'541 y 4,00.

Patatas, 1,423 y 1,55.

Puré, 2'671 y 3,00.

Tocino, 10,310 y 11,50.

Tortas de coco y palmiste, 1'30 pesetas kilo.

### Pan

1.ª, 2.ª y 3.ª C. (ración), 0,35.

3.ª C. múltiple de 1 000 gramos, 1,75.

### Harinas panificables

Para 1.ª y 2.ª categoría, capital 220 96 pesetas quintal métrico; provincia 231'820 pesetas quintal métrico.

Para 3.ª categoría y piezas múltiples, capital 170,515 pesetas quintal métrico; provincia 186,552 pesetas quintal métrico.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

ta en el acta de la Junta celebrada el día 22 de septiembre de 1908, que dice:

«En la Ciudad de Avila a veinte y dos de septiembre de mil novecientos ocho, congregados y reunidos en la Sacristía de la Basilica de la parroquial Iglesia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Criseta, los señores don Robustiano Pérez Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Económico de dicha Basilica; don Baldomero Duque, Coadjutor de la misma; don Fausto Estevez, Comandante de Infantería; don Felipe Vidal, Jefe de Telégrafos retirado; don Agustín M Castellanos, propietario; don Juan M. Amador, propietario; don Tomás Resina, industrial; don José Hernández Amores, Doctor en Derecho Canónico y Capellán del Convento de Santa Ana de esta población, convinieron de común acuerdo en restablecer la Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña, a cuyo fin, y en el mismo acto, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Robustiano Pérez Arroyo; Vice-Presidente, don Baldomero Duque; Tesorero, don Fausto Estevez; Vocales, don Felipe Vidal, don Agustín M. Castellanos, don Juan M. Amador y don Tomás Resina; Secretario, don José Hernández Amores, aceptando todos el cargo que sobre cada uno recayó...»

En esta junta el Presidente leyó los nuevos Estatutos, que habían de regir la Cofradía (y que son los actuales) una vez aprobados por la Superioridad, y se nombró una Comisión, que visitase al Ilmo y Rvdmo Sr. Obispo, doctor don Joaquín Beltrán y Asensio para darle cuenta de lo acordado, y presentarle los Estatutos para su aprobación canónica.

Esta aprobación se dió con fecha 9 de Noviembre de 1908, por el Rvdmo. Sr. Obispo de Avila, Dr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, siendo su Secretario D. José Prudencio, Arcediano de la S.A.I. Catedral.

Al restablecerse en esta fecha nuestra Cofradía contaba con 28 hermanos sacerdotes, 49 hombres y 187 mujeres, en total 264, muchos de los cuales viven en la actualidad, quizá olvidados de que tienen unos derechos y unos deberes como cofrades de este Patronato que no ha desaparecido, sino que aún subsiste, como lo demuestran los cultos que todos los años se celebran en honor de Nuestra Señora de la Soterraña y conforme al artículo 5.º y 6.º de los Estatutos, de cuya aprobación he hecho mención anteriormente.

Eusebio Domínguez,  
Coadjutor de San Vicente.



### APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

### CURSOS LINGUA FONICOS ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

## Sección religiosa Organización Nacional de Ciegos

JULIO

Día 4. Jueves.—Santos Oseas, Ageo, pfs., Laureano, obs., Inocencio, Jocundiano, mártires; Flaviano, Teodoro, obs.; Raimundo Lulio.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica solemnemente la novena al Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho, exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón por don Victoriano Muñoz Esquivas, preces, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—La Comunidad de RR PP. Carmelitas, Venerable Orden Tercera, Asociaciones carmelitanas y devotos de la Santi-

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS de correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de julio de 1946

Premiado con 25 pesetas, número

529

Premiados con 2'50 pesetas todos en números terminados en 29

La Virgen del Carmen dedican solemnemente cultos a la Celestial Señora durante el mes a Ella consagrado.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Hora Santa

Reparadoras.—Piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde, a cargo del muy ilustre señor don Justo Sánchez.

## El Congreso de "Pax Romana"

### Despedida del Arzobispo de Cardiff

"Debo salir para Inglaterra, pero dejo mi corazón entre vosotros en España", dijo el ilustre Prelado

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Dos bajas muy sensibles se han producido en el Congreso: el arzobispo de Cardiff y el R. P. Daniels. Ocupaciones inherentes a sus elevados cargos han reclamado su presencia en Inglaterra y Escocia, de donde salieron respectivamente para asistir al Congreso de España. Sus despedidas han sido emocionantes y no podemos silenciarlas —aunque pasemos a segundo término, provisionalmente, las altas tareas del Congreso—por lo que han tenido de afectivas y gratas para nuestro país.

El arzobispo—que en diversas ocasiones proclamó públicamente el sentido católico de España su tradición, su historia y su paz actual—ha quedado su voz emocionada cuando hoy decía ante una pléyade universitaria, al final de la última comida en común: —Estoy muy agradecido a vosotros por todo lo que me habéis enseñado de España. Debo salir para Inglaterra dentro de poco, pero dejo mi corazón entre vosotros, en España.

El padre Daniels—ese inefable y simpático padre Daniels, que se llevaba siempre un cortejo detrás de sus discursos—hizo su despedida en la noche de ayer, al final de la cena en la Universidad. Y dijo emocionado:

—Vine sin miedo a España, pero me voy con menos miedo aún... La firme esperanza del mundo es la juventud, pero la esperanza de esa juventud es, precisamente, la juventud de España. Llevo en mis oídos una música maravillosa; después de haber oído durante cinco años la marcha de la guerra he podido escuchar la espléndida marcha de la paz española... Mi despedida es simple: no digo adiós, si no hasta luego, hasta la vista...

Abrazos de «hasta luego» han sido los de esta mañana, junto al coche que se llevó al P. Daniels. Y abrazos de «hasta luego» han sido también los que despidieron el arzobispo de Cardiff al terminar el pleno de la tarde, que ha querido presidir como último acto oficial de su estancia en España.

«Pax Romana» ha dicho adiós cariñosamente a estos dos amigos, a estos dos grandes maestros del Congreso que han compartido la tarea desde la primera hora, en Toledo, y cuyas orientaciones y enseñanzas fueron alta-

mente beneficiosas en numerosos momentos de la discusión de las distintas ponencias.

Y ya que de ponencias hablamos, diremos que hoy se ha discutido una fundamental: «La posición de los católicos universitarios ante los problemas sociales del mundo». Esta mañana intervino en la discusión don Angel Herrera, que una vez más dió la nota atinada y precisa, estableciendo doctrina y sacando ciertas consecuencias de la doctrina romana en la materia. Varios puntos han sido discutidos y tratados con máxima amplitud. Uno de ellos, el más interesante, ha sido la creación de escuelas de formación profesional para el obrero.

Las sesiones han resultado interesantes desde todos los puntos de vista. El pleno de la tarde se ha visto concurridísimo y han puesto en él la nota jerárquica con su presencia el arzobispo de Cardiff, que—repetimos—ha presidido por última vez, y los obispos auxiliares de Madrid y Valencia.

La nota pintoresca ha corrido a cargo del caricaturista italiano Ettore Veruggio, que ha expuesto en uno de los claustros del Monasterio una colección de caricaturas de la casi totalidad de asambleístas.

Como expresión del actual movimiento cultural español, el Instituto Nacional del libro, con la colaboración de Acción Católica, el S. E. U. y la Sección Femenina, ha inaugurado una interesantísima Exposición de libros religiosos, en la que figuran centenares de volúmenes que tratan todas las materias religiosas y morales relacionadas con la juventud.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, dilatación y cierre del esfínter, náuseas, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VÉNFASES FARMACIAS

**Frente de Juventudes**

**Otra vez en el Campamento**

Nuevamente se acerca la época veraniega en la que el Frente de Juventudes va poblando el suelo de España con sus blancas «Ciudades de Iona».

Como en años anteriores, Avila instala su Campamento provincial en la Sierra de Gredos, junto al río Tormes, el término municipal de Hoyos del Espino.

Ante la nueva campaña, recordamos los inolvidables días de estrecha camaradería vividos en nuestros campamentos al aire libre, donde se aprende a amar a Dios y a servir a España, allí donde tantas cosas más aprendieron nuestros camaradas en aquellas horas tranquilas, alegres y risueñas de formación política, premilitar y religiosa.

Vosotros, camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, no podéis olvidar nunca aquella prueba de disciplina, de acendrado espíritu y de amor a la Patria, que en aquellos días del verano vivisteis y los que otra vez nos van a unir en el sagrado lazo del servicio y sacrificio.

Entre los enormes macizos de la incomparable y brava crestería de Gredos y entre el murmullo del río que besa las lindes del campamento, volverá a oírse otra vez el eco de nuestras voces alegres y varoniles que entonan las canciones de la juventud:

Campamentos juveniles con la enseña redentora de la Cruz y al viento nuestras banderas son de la Patria la luz.

Bajo ese cielo castellano cusado de luceros, habéis aprendido todos juntos a servir y querer a una patria que no se conoce viviendo con la postura cómoda de las ciudades.

Hemos preferido siempre esta vida de nuestros campamentos al aire libre por lo que tiene de sana y de alegre, unida a la vez con la alegría de un sacrificio, no de una vida muella.

Sabéis muy bien que allí no vamos a pasar un cómodo verano, sino a formar una juventud que pueda llegar a Dios por el Imperio.

Vosotros que vivís con la más perfecta unidad y grandeza; vosotros que sois la «gracia y levadura» de la Falange, a vosotros únicamente pertenece el porvenir de España.

El día 15 de julio volverán a izarse en el mástil de nuestro Campamento las banderas de nuestro Movimiento, coronadas por la sangre y la púrpura de la enseña nacional.

A más de los turnos normales de veinte días que se celebra en el Campamento fijo, las Centurias de Cadetes y guías de las Falanges Juveniles de Franco de la provincia harán una marcha por etapas, en un pintoresco recorrido por tierras del Tormes, la Andalucía de Avila, tierra de pinares y del Tietar, atravesando la Sierra de Gredos, e instalando el Campamento volante en los más destacados puntos del Macizo: Cinco Lagunas, Prado de las pozas, Laguna del Circo, etc.

Estamos pues, en vísperas de la Campaña de Campamentos de 1946, y ante ella, recordamos las palabras del Caudillo: «Y si alguna duda aun del Frente de Juventudes, si alguno no cree en los hombres del mañana, llevadle a vuestros campamentos, que vea vuestro despertar a la alborada, que escuche la lección del día o que contemple vuestros juegos nobles. Y si no le moviesen los cantos de gloria y de esperanza y aún dudase, ponedle frente a la bandera cuando termina el día y, tras la oración por los Caídos, descende airosa entre los emblemas de nuestra Cruzada. En once no serán indiferentes y entonces gritarán ¡Arriba España!; pero si alguno dudase y no lo hiciese, negadle ser español ni camarada».

M.

**Solemne función del Sagrado Corazón de Jesús en Rasueros**

La festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo se celebró en Rasueros el día del Sacratísimo Corazón de Jesús, concurriendo un gran número de fieles a los cultos, que revistieron gran brillantez.

Ante la perspectiva de un día risueño y halagador y bajo los resplandores de un sol radiante, el pueblo en masa se dirige a la parroquia, con un corazón palpitante que sabe amar y ser amado. Dió comienzo la fiesta con la Misa de Comunión, acercándose a recibir el Pan de los Angeles trescientas almas amantes del Divino Corazón.

El pueblo de Rasueros, que gusta de sus fiestas, se prepara con fervoroso novenario para honrar de manera más digna al Sagrado Corazón de Jesús en esta su tradicional fiesta.

A las doce dió comienzo la Misa; el altar mayor de la iglesia estaba resplandeciente de oros y luces, y alombrado artísticamente con pétalos de rosas y aromas de nardos y lirios.

Los acordes del órgano, al pulsar del inteligente organista, se confundían con las preces de los fieles que desde lo más recóndito de su corazón ofrecían al Padre toda su fe.

Un afinado coro de seminaristas cantó la Misa de «Ángels» y preciosos motetes.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. D. Constantino, secretario

de estudios del Seminario de Arenas. Expuso con grande unción las manifestaciones de amor del Corazón de Jesús para con los hombres y los motivos que tenemos para corresponder a ese amor divino.

Por la tarde, después del devoto Rosario y acto de desagradivos, sale el Corazón de Jesús en magnífica procesión a recorrer y bendecir las moradas de sus buenos hijos. Abrió marcha la cruz parroquial y formaban en el trayecto multitud de devotos. Majestuoso, divino, caminaba el Corazón de Jesús, en hombros de sus fieles, al compás de los cánticos de alabanza y honor.

Ahora, más que nunca, el Corazón de Jesús se entrega a los hombres, ahora visita nuestras casas, recorre nuestras calles y bendice con su gran misericordia el corazón de los hijos que le aman y proclaman por único Rey y Señor.

El entusiasmo del pueblo cunde y se deja sentir en la emoción con que hombres y mujeres vitorean al Rey del Amor.

Con un fervoroso acto de consagración terminó la fiesta dejando en los corazones de los moradores de Rasueros dulzuras de paz y de consuelo que proporcio na Cristo Jesús a sus buenos discípulos.

Marino Garcia.

**Ecos de la vida internacional católica**

**La A. C. de Suiza acude en socorro de los estudiantes víctimas de la guerra**

**El párroco de la Iglesia de San Martín de Correggio bárbaramente agredido**

CIUDAD DEL VATICANO.— En el periódico de la Ciudad del Vaticano se publica una sección «Vida católica». En ella se había dedicado una cita a la organización de los hombres de A. C. Española y con datos y citas muy recientes e insertados los artículos del Fuero de los españoles que se refieren a la Religión. El lector puede quedar enterado que el Estado español proclama como principios de sus actos el respeto a la Divinidad, a la integridad y a la libertad de la persona humana, reconociendo en el hombre un portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, y el título de derechos y deberes, cuyo ejercicio se garantiza para el bien común. También dice será oficialmente protegida la profesión y la práctica de la religión católica, que es la religión oficial del Estado. Ninguno será molestado por causa de su credo religioso o por el ejercicio privado de su culto. Solamente estarán autorizadas las manifestaciones o los ritos exteriores de la Religión católica. Los españoles pueden expresar libremente sus ideas, con tal de que no atenten a los principios fundamentales del Estado. Pueden reunirse y asociarse para fines lícitos y de acuerdo con los previstos en la ley. El Estado puede crear organizaciones para todos los fines.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo y a ocuparse en cualquier fin social útil. El Estado reconoce en tutela la familia como institución natural y fundamental de la sociedad, con derechos y deberes anteriores y superiores a cualquier ley humana. El matrimonio será uno e indisoluble. El Estado protegerá especialmente las familias numerosas. El trabajo no puede ser considerado como una mercancía ni ser objeto de transacciones incompatibles con la dignidad del que trabaja. En cambio, es un título de honor y suficiente para exigir la tutela y la asistencia del Estado. Todos los trabajadores estarán protegidos por el Estado en su derecho a una paga suficiente que les procure a sí mismos y a sus familias un bienestar que permita una vida moral y digna. El Estado mantendrá las organizaciones de asistencia y tutelar las creadas por la

Iglesia, las corporaciones y los particulares. Se reconoce y se defiende la propiedad privada. Todas las formas de sociedad estarán subordinadas a las necesidades de la nación y al bien común. La propiedad no podrá permanecer inactiva ni podrá ser destruida arbitrariamente, ni podrá ser empleada para fines ilícitos. El Estado facilitará a todos el acceso a la propiedad en sus formas más unidas a la personalidad humana, es decir hogar doméstico, instrumentos de trabajo y bienes de uso cotidiano. Nunca se impondrá la confiscación de bienes. Solamente se expropiará por utilidad pública o interés social con indemnización y de acuerdo con la ley. El ejercicio de derechos de la Carta no podrá atentar a la unidad nacional y social de la nación.

**Socorro a los Estudiantes víctimas de la guerra**

En el Congreso de «Pax Romana», de septiembre de 1939, celebrado en Washington, se encargó al secretario general la organización de una obra de socorro para los estudiantes víctimas de la guerra. El servicio de libros de Acción Católica suiza ha procurado llevar a la práctica la idea. Los datos se han recibido por medio del Comité internacional ginebrino de la Cruz Roja. Cuando se trataba de peticiones de capellanes o de prisioneros católicos, se han atendido por medio de la UNRRA. El servicio procurará dos clases de asistencia: una colectiva, en general, para todos los prisioneros del campo; otra individual, para las peticiones personales. En resumen, la Misión católica suiza ha editado 13 500 libros religiosos en inglés y 15.000 en italiano. Todo ello ha costado más de 178.000 francos suizos. Además se han procurado a los prisioneros más de medio millón de libros y más de trece mil paquetes y docientos cincuenta y cinco cajas. Los gastos han sido pagados por el Vaticano, que dió 43.000 franco, luego por la sociedad Mewa, que mandó más de ciento veintiséis mil. Toda la dirección del trabajo corría a cargo del sacerdote don José Gregor, ayudado por un grupo de seminaristas.

**Sacerdote agredido**

Se tienen noticias de que el sacerdote don Humberto Pasquida párroco de la iglesia de San Martín de Correggio, fué bárbaramente agredido el día 18 del corriente. No se puede buscar otra causa del hecho, si no el mucho bien que el celoso sacerdote hacía y el odio contra el clero. Esta es, al menos, la opinión de muchos, pues sobre el acto no se ha hecho todavía ninguna luz. El Obispo de la diócesis, que ha corrido al lugar de la desgracia, ha fulminado la excomunión contra quien haya sido el autor del crimen, reservándose la absolución. Además ha lanzado el entredicho parroquial local sobre la parroquia de San Martín, y ha prohibido las manifestaciones religiosas fuera de las iglesias en una zona determinada. De un hecho semejante huelga todo comentario. La energía del prelado muestra la firmeza de la reprobación que toda conciencia recta debe reservarse para un caso semejante.

**Nueva Casa del Marinero católico**

En las islas de Curacao se ha abierto una nueva Casa del Marinero Católico. Es obra del apostolado del mar, que en quince años

ha prestado asistencia a 600 000 marineros.

**En favor de los damnificados de Europa**

La presidenta del Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica de la Argentina, doña Sara Benedicto de Pereda, ha sido puesta a la cabeza del movimiento en favor de los damnificados por la guerra en Europa.

**Subsidio a los misioneros portugueses**

El Gobierno de Portugal ha donado un millón seiscientos mil escudos a las Cajas de formación de misioneros en Portugal. Además, paga su viaje a la Misión y subsidia a las Misiones de otras mil maderas. El año pasado solamente en Mozambique este subsidio pasó de los once millones de escudos.

**Alumnos de las Escuelas Católicas de los Estados Unidos**

El curso que acaba de terminar ha sido un record para las escuelas católicas. En 436 escuelas han estado matriculados más de dor-

**Subpagaduría Militar de Haberes**

«Días de pago en el Banco de España de once a trece horas»

Día 3: Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 4: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría.

Día 5: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días, de 16,30 a las 18,30 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar José Gutiérrez García.

cientos mil alumnos. Este número superaba en más de nueve mil al año precedente.

**Los católicos escoceses**

La población católica de Escocia durante el año pasado no ha experimentado ni ventaja ni pérdida. Los católicos siguen siendo alí el mismo número, unos seiscientos mil, con 918 sacerdotes, 115 parroquias y 15 Misiones.

**Donativo de la Catedral de Nueva York**

La catedral de Nueva York ha enviado 400 aras para las iglesias damnificadas de Europa, todos los ornamentos y todo lo necesario para poder instalar otros tantos altares.

**INFORMACION DEPORTIVA**

**Sánchez Calleja se despide**

El preparador del Avila C. de F., Patricio Sánchez Calleja, ha dejado de prestar sus servicios a nuestro club titular. La Junta Directiva, su sintiéndolo mucho, no ha podido aceptar las condiciones económicas por él solicitadas para la renovación del contrato, y ésta es la causa única del cese.

Por lo demás, preciso es reconocer que Sánchez Calleja ha realizado con el Avila una labor meritoria. La austeridad de sus costumbres, la autoridad de que en todo momento ha sabido revestir su delicado y difícil cargo, su intachable conducta en todos los aspectos, sus profundos conocimientos de cultura física y su gran afán de mejoramiento en el orden técnico hacen de Sánchez Calleja un excelente preparador, que seguramente llenará todas las aspiraciones de cualquier club que se encuentre en circunstancias económicas más holgadas que las del Avila.

La afición de nuestra ciudad le mentará sinceramente la ausencia del gran deportista, y sus innumerables y buenos amigos conservarán de él muy grato recuerdo.

Particularmente nosotros, que en ocasiones le hemos discutido, nos complacemos hoy en confesar que, aunque no siempre hayamos estado de acuerdo con él en ciertos aspectos de su labor, reconocemos en Sánchez Calleja unas condiciones ejemplares, entre las que hemos de destacar como la más eminente su intachable caballerosidad.

Muy encariñado con Avila y con el Avila, nos ha prometido visitarnos con cierta frecuencia, y estamos seguros de que, desde cerca o desde lejos, seguirá con el máximo interés las vicisitudes de

nuestro equipo, y nada tendría de particular que algún día pudiera conseguirse el acuerdo que ahora no ha sido posible.

Sánchez Calleja nos ha rogado que desde estas columnas le despidamos cordialmente del público abulense, y muy en especial de los socios del Avila C. de F., que tanto le han distinguido con su afecto y simpatía.

Lo hacemos así con la mayor complacencia y deseamos a Sánchez Calleja los más lisonjeros éxitos en todas sus actividades deportivas y profesionales.

EQUIS.

**Nota del Avila C. de F.**

La Junta Directiva de este Club en la última sesión celebrada acordó hacer constar públicamente su agradecimiento al interés demostrado en apoyo de la «Tómbola Pro Fomento Deportes» patrocinada por nuestra primera Autoridad provincial, tanto por los señores socios, como por el comercio y público en general que dando una vez más muestras de su amor al deporte, han aportado a la Tómbola numerosos obsequios y regalos, valiosos unos, modestos otros, pero que todos hablan elocuentemente del altruista y delicado gesto de los abulenses, lamentando que ciertas entidades más obligadas a ello, no hayan contribuido a este noble esfuerzo común, en pro del deporte local.

La Directiva.

**Pensión Madrid**

San Mateo, núm. 6. Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina camarada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

**HISSTOGENO LLOPIS**

EL TONICO QUE DEBE RECOMENDAR SIEMPRE QUE NECESITE ESTIMULAR UN ORGANISMO ENFERMO O DEBILITADO.

C. S. 5457

**Vendo** cochecito niño, San Roque 13, segundo.

Publicidad AVIL

**Vendo y compro** máquinas nuevas y usadas de géneros de punto. Enseñanza gratis.

San Vicente, 37.—MADRID

Publicidad AVIL

**Atención, carreteros**

Se venden pinas y rayos superiores, así como negrillo serrado y en rollo, y otras piezas propias de carretero.

SERRERIA MECANICA

FRANCISCO LUIS en Collado de Contreras (Avila).

**Importante**

**Compañía Seguros**

necesita agentes locales en todos los pueblos de la provincia, trabajando incendios, vida y cosechas. Para informes Subdirección Cejudo. Plaza de la Catedral, 3.

# EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DEL VEINTE AÑEVALO, 7  
VILLAPUERTO 24  
APARTADO DE CORREOS, 2

«Todos están obligados a cooperar en pro del Reino de Jesucristo, el no hacer nada es un pecado que podría ser gravísimo. Todos deben obrar y para todos hay puesto y modo»

## El palacio del Marqués de Benavites le adquiere el Estado

Se destinará al servicio de biblioteca y otras atenciones docentes

En el «Boletín Oficial del Estado» publica el Ministerio de Educación Nacional la Orden de 13 del pasado Mayo resolviendo el expediente incoado para adquirir el Palacio de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, de la calle del Marqués de Canales de Chozas número 6.

El edificio se enajena con los accesos dedicados a cochera, vivienda y Museo Taurino y Museo de Arte Popular por la suma de 586.000 pesetas.

Para el otorgamiento de la correspondiente escritura de venta está autorizado el señor director de la Biblioteca de Avila, en representación del Ministerio.

## AVISO

Se traspaşa la Pescadería de la Avenida de Portugal núm. 17, con buena clientela y con teléfono, por no poderla atender.

También se hace saber al público en general que está abierta desde el día 16 del corriente la Gran Pescadería en la Plaza de Abastos, frente al Repeso.

## CASA SANCHEZ

en la que se servirá a Bares y similares y domicilio con la mayor rapidez toda clase de pescados y mariscos.

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

RR. PP. Paules; Señores Sucesores de don Senén Martín; don Lucio Madurga Peláez; don Lorenzo Muñoz; don Mariano Martí; doña Pilar Martín; don Domingo Muñoz; don Federico Muñoz; don Juan Martín Prieto; señora viuda de don Mariano Maroto.

### DONATIVOS

Don Cipriano Sainz Carmona, 30 pesetas; don Cipriano Sainz Martín, 50 pesetas.

Don Cipriano Sainz Carmona, culto médico, y su señor padre, que frecuentemente favorecen al Comedor, nos envían sus donativos con esta sintética dedicación: «Para el sostenimiento del Comedor de Caridad».

Contadísimo son los que se acuerdan de que el Comedor «se sostiene» de una suscripción—que Dios le conserve y le aumente—y de estas aportaciones. Y merecedor es que se haga pública la frecuencia con que lo recuerdan personas que como los señores Sainz saben el bien que con los donativos, por pequeños que sean, se hace para los que impedidos para el trabajo y sin haberlos quedado por él pensión o emolumento, como merced al establecimiento benéfico.

La Junta, al consignarlo, quiere refrescar la memoria de muchas personas caritativas.

## Angel Ballesteros

MEDICO

Piel y venéreas

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Santo Tomé 4. AVILA

## Baños de Retortillo

(SALAMANCA)

Temporada oficial: 15 de junio al 25 de septiembre.

Agua sulfuro-sódica nitrogenada y muy radioactiva a 48°. Mineral artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y de la piel

TELEGRAFO PUBLICO

(C. S. 12)

## SEMANA PEDAGOGICA

Ayer llenaron la jornada con sus exquisitas intervenciones las señoritas Julia García Castañón y Maravillas Segura Lacomba, ambas profesoras de la Escuela del Magisterio de Madrid y colaboradoras del Instituto «San José de Calasanz», del C. S. I. C.

Libros y Bibliotecas Escolares.—Literatura infantil

En dos conferencias, desarrolló ayer ante el Magisterio avilense, la señorita Julia García Castañón, jefe de Bibliotecas del Instituto «San José de Calasanz», los temas anotados de «Libros y Bibliotecas Escolares y Literatura Infantil», el segundo enfocado como armoniosa continuación del primero. Era como el pregón de los buenos libros, maravillosa glosa de aquella feliz expresión poética de los Quintero, definidora del Libro: Flor de cien hojas iguales—relicario evocador,—mariposa multiforme,—amigo del corazón. Quien de amigo te dió el nombre—Cuán propio nombre te dió... Examinó la señorita conferenciante las cualidades de un buen libro hasta concretar en: «dime lo que lees y te diré quién eres». Y así expuso el proceso de formación por la lectura con sus influencias, poniendo por ejemplo las que ejercieron en el espíritu de Santa Teresa de Jesús, primero los libros de vidas de Santos, después los de Caballerías, más tarde las lecturas ascéticas en el Monasterio de Gracia... También habló de las condiciones de un buen lector y elogió la colosal figura de Menéndez Pelayo, refiriendo anécdotas aleccionadoras de su respeto al libro y de sus ansias de libros buenos.

En su conferencia de la sesión de la tarde, la señorita García Castañón habló a los maestros que asisten a la Semana Pedagógica de los libros que deben ponerse en manos de los niños, y de las cualidades que deben reunir para ser buenos respecto a su objeto. El niño es animador de cuanto le rodea—animista—aun cuando la realidad le demuestre el esfatismo de las cosas. Así los libros que se destinan al niño deben ser animados en su contenido y en su forma, y bellos, morales unos, y específicamente religiosos otros. La conferencia de la señorita García Castañón cautiva la atención de sus oyentes con bellas narraciones de las que deduce sus aplicaciones didácticas para ejemplo. Los maestros aplaudieron entusiásticamente la actuación de la erudita profesora madrileña.

Recital de canciones populares

El coro de niños del Grupo Escolar «Cervantes», dirigido por el profesor de Música, don Antonio Martín, y acompañado al piano por el maestro Aguilera, interpretó maravillosamente un selecto programa de canciones populares siendo muy aplaudidos los pequeños y felicitada la dirección de los mismos.

Exposición de labores y conferencia de la señorita Segura Lacomba

A mediodía de ayer fué inaugurada en el salón de la Escuela del

Magisterio un interesantísima exposición de Labores, asistiendo al acto las señoras maestras que asisten a las jornadas de la Semana Pedagógica, quienes admiraron la muestra de actividad artesana, presentada por la señorita Segura Lacomba, profesora de la Escuela del Magisterio de Madrid y colaboradora del Instituto «San José de Calasanz», del C. S. I. C.

Esta distinguida profesora, especializada en cuestiones artísticas y de artesanía, pronunció una conferencia en el mismo salón de la exposición, sobre «El arte popular en el siglo XVIII», analizando los diversos aspectos que nos presenta nuestra artesanía y la localización y expansión geográfica de los diversos estilos. Fué muy felicitada la señorita Lacomba por su elocuente discurso y muy elogiada la muestra de trabajos artesanos presentada.

Programa para mañana

A las diez, las señoras maestras se dirigirán a la Escuela del Magisterio, donde desarrollará el Círculo de Estudios la señorita Segura Lacomba; los maestros en la Casa Social Católica, escucharán la conferencia sobre «El Frente de Juventudes y la Escuela en la hora presente», por don José María Santero Errasti.

A las once, don José María Martínez Val, catedrático y colaborador del Instituto «San José de Calasanz», del C. S. I. C., disertará sobre «La observación y la enseñanza de los hechos geográficos».

A las doce, don Antonio Martín Alonso, profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Avila, pronunciará su conferencia anteriormente anunciada.

La tarde queda libre.

## Se recuerda

que van a empezar las clases de alemán, francés, griego, inglés, italiano y latín.

Grupos e individuales.

**BERNARDO FUNCK**  
PROFESOR

Eduardo Marquina, 16, bajo.  
(Frente a «La Peña»)

## Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Avila

Maestras solicitantes en la segunda parte del Concurso de Traslado

Plazo de solicitudes

El ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria, en telegrama fecha de ayer, comunicó a esta Delegación lo que sigue: «Día tres mes actual se inicia plazo presentación instancias maestras que hayan de solicitar segunda parte concurso. Finalizará día doce corriente, a las catorce horas. Hágalo público todos medios difusión para conocimiento interesadas y exponga esta Delegación Prensa pública vacantes. Hábita máximo horas recepción solicitudes».

El delegado, Pablo Pérez.

## SANCHEZ PRIETO

MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche

Duque de Alba, 42.

## Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

temperaturas extremas de hoy

Máxima 29,5 a las 17 00 horas,  
Mínima 17,1 a las 6,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 671'0  
A las 7 horas hoy: 670,0

## Primera Comunión

En la iglesia de las Reparadoras, cuyo altar estaba preciosamente adornado, ha recibido por vez primera el Manjar Eucarístico la encantadora niña Sonsoles Díaz Regalado, de manos del R. P. Heliodoro del Niño Jesús, Prior del Convento carmelitano de Salamanca, quien pronunció sentido fervorín. Acompañaron a la niña sus padres don José y doña Dolores, sus abuelos don Sigrano y don José, familiares y amigos. Terminado el acto religioso los invitados se trasladaron al domicilio de los señores Díaz Regalado, donde fueron obsequiados con un suculento desayuno servido por el Café Liceo.

Felicitamos cordialmente a Sonsoles así como a su apreciable familia y deseamos a la argelical niña un crecimiento constante de las abundantisimas gracias con que Jesús le regaló en el día siempre gratísimo de su primera comunión.

## Boda

En el altar mayor de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, profusamente engalanado con multitud de luces y flores, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lolita Santurino Camba con el joven don César Jiménez López, inspector municipal veterinario. La novia estaba elegantemente ataviada con lo que realizaba sus encantos naturales. Apadrinaron a los contrayentes doña Lucrecia López, madre del novio, y don Fermín Domínguez, tío de la desposada. Celebró la misa de velaciones y bendijo la unión don Juan López, arcepreste de Omedo y firmaron como testigos el general don Antonio del Castillo y don Javier Carbonero Bravo del Cuerpo de Veterinarios.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas familias toledanas, y de nuestra Ciudad, fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Biarritz.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Barcelona, Las Palmas y varias poblaciones andaluzas. Les deseamos mucha felicidad.

## Examen de Estado

Han aprobado el examen de Estado en Salamanca los siguientes alumnos del Colegio de San Juan de la Cruz: Don Rafael Pérez, don Absalón Silvestre, don Jesús D. López, don Mariano González Abolín, don Jesús Sobrino Chomén y don Pedro Alvaro, éste último, notable. Felicitamos al señor director del Colegio, don Primitivo de Miguel y al culto profesorado, así como a los estudiosos alumnos.

## Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Justo Díaz García, padre de nuestro distinguido amigo don Teodomiro Díaz, jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda. Renovamos nuestro sentimiento a sus hijos, nietos y demás familiares del finado señor.

## Señoral Señoral

No lo dude, las mejores medias HERRERA, seda natural, tres cabos. Platino semigasa finísimas 20 pesetas.

HERRERA

## Y añade el Papa

«que el modo más eficaz de trabajar por aquel Reinado es la Acción Católica.»

REZA por ella; TRABAJA por ella; AYUDALA económicamente mediante la

## TARJETA DE ACCION CATOLICA

Mes de julio, Disposición  
mes del Carmen del «Boletín del Estado»

La hermosa Reina del Carmelo llena la liturgia de este mes fecundo y prometedor. Colocada en el centro del mismo, 16, arrebatada las miradas de todos fieles cristianos. Y también los corazones ¡La deben tanto! Ha consolado tantas penas, tantas amarguras...!

Por otra parte, su dulce nombre resbala siempre por nuestros labios con hondos estremecimientos. Con tan tierno nombre llamamos a la madre, a la esposa, a la hermana, a la novia... Y sobre todo una madre buena nos enseñó a reír y a llorar bajo la mirada compasiva de la Reina y Madre de toda consolación. ¡Qué felices éramos!

Cuando «ella» murió, solicitos la llevamos la imagen bendita del Cármen para que la estampara el último beso. Qué cárdenos y lividos estaban los labios, antes sonrosados, de nuestra idolatrada madre. ¡Qué vidriosos y apagados los ojos! Angustiadnos buscamos el Santo Escapulario en su pecho y al hallarle, qué alegría más íntima sentimos. ¡Era su mortaja más preciosa! Entrelazamos las manos yertas, que tantas veces nos acariciaran, con las cintas blancas del Santo Escapulario. Y así se quedó. ¡Como rosa mustia con lazo de primera Comunión!...

Mes de Julio, mes de Julio... el de los aires tibios, el de las noches tranquilas, el de los días en calma, el de las encendidas nubes, el de la Virgen del Carmen ¡Ensueños y esperanzas...!

¡Abulense! Acudid todos a su santuario—La Santa— a depositar la flor del agradecimiento ante las plantas virginales de María del Carmen.

Rodríguez Cuesta.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Por todos los rincones de España

Por María Dolores Pérez Camarero.

Por que a España no se la puede conocer con indiferencia, de turista, porque hay que sentirla en cada horizonte y en cada momento, los Albergues han ido repartiéndose por todos los rincones de España. Y hay uno en Torremolinos junto a Málaga, entre el azul del cielo y la blancura de las olas que se acercan a la playa; al lado de una carretera que bordea la costa y frente a un pueblo de pescadores, la Carhuela, que tiene barcas en sus calles estrechas y redes tendidas al sol. Y otro en la sierra del Guadarrama entre un paisaje velazqueño, rodeado de nubes que huelen a pino. Y otro en Castellón besando la espuma del Mediterráneo; y otro en Deva al lado de las furias del Cantábrico, y otro en cada rincón que brinda un bello paisaje, un aire sano y una bella lección de amor a España, a sus pueblos, a sus costumbres, a su geografía... Una geografía sentimental que no se olvida nunca aunque en el Instituto nos haya dejado para Septiembre.

Así, amable y eficazmente, los Albergues de la Sección Femenina van realizando una necesaria y difícil misión al procurar a las muchachas españolas de todas las clases sociales para recibir en nueva cultura que buscan y necesitan sus espíritus jóvenes. Una

Decreto-ley por el que se suspende la tramitación de los juicios de desahucio de fincas rústicas dedicadas a plantaciones mixtas de viña y olivar u otras especies arbóreas.

## La Conferencia de París

PARIS.—Los ministros de las cuatro grandes potencias aún no han llegado a un acuerdo sobre Trieste.

Se cree que la Conferencia de la Paz será convocada para el 1 de agosto.

## Los comunistas y simpatizantes serán expulsados del ministerio de Estado norteamericano

WASHINGTON.—A todos los comunistas y amigos políticos de éstos serán expulsados del Departamento de Estado norteamericano, donde va a comenzar una amplia depuración de funcionarios. Igualmente serán separados del servicio aquellos que estén considerados como desleales o indignos de confianza por otros motivos. Se espera que unos cien diplomáticos y funcionarios técnicos serán afectados por la depuración, entre ellos algunos directores generales.—EFE.

## Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

## GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente-caliente y fría.

Moderna galería de baños.

1.º de julio a 30 de septiembre (C.S. 3804)

PERDIDA de un pendiente el día 30 en Sonsoles. Se ruega su devolución en esta administración

PERDIDA de un velo desde San Juan a San Millán. Se ruega su devolución en Martín Carramolino, número 18.

## HERRANZ

MEDICO DENTISTA

Consulta diaria de 10 a 2 y de 5 a 8  
Generalísimo Franco, 8

SE VENDE en San Roque una parcela de terreno; tiene piedra cortada. Informes Merendero El Sol.

## Lecciones y Repaso de Asignaturas

de Bachillerato, Magisterio, Cultura general, Mecanografía y Taquígrafía por profesores especializados, durante los meses de julio, agosto y septiembre, comenzando el 10 de julio. Enseñanza por correspondencia.

CAPITAN PEÑAS, 8, 2.º

cultura y un espíritu que empezarán a encontrar, casi sin darse cuenta, en horas sanas y alegres que les brindó aquel Albergue en el mar bello o en una montaña. En aquel hermoso rincón de España.